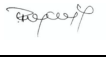
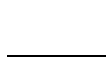


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG																													
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA																													
	Certificado de supervisión o interventoría																													
	Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0																								
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																														
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACION																							
DD	MM	AAAA	Nombre:		PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA		No. de Celular:		Fecha																					
13	7	2020	Cargo:		SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA		3208460688		Consecutivo																					
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																														
Nombre o Razón Social del Contratista							N° C.C. / NIT																							
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA							900229503-2																							
Dirección							No. Celular																							
Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca							3004795505																							
Correo electrónico							REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT																							
gerente@seasinlimitada.com							Código de la Actividad																							
							8121																							
CONTRATO Tipo Contrato Clase Servicios							Régimen Tributario																							
							Declarante de Renta																							
							Si																							
							Rentas de Trabajo																							
							No																							
							Rentas de Capital																							
							No																							
							Rentas no Laborales																							
							No																							
							Regimen Simple																							
							No																							
Fecha 2020/05/06 No. 2020-526 Fecha de inicio: 2020/05/16 Plazo de Ejecución:							Meses 10 Dias																							
Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS \$47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS \$154.215.000 en el año 2019. Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T) Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T) Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)																														
OBJETO CONTRACTUAL:																														
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Estación Metropolitana de Tránsito.																														
FORMA Y CONDICION DE PAGO																														
El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de los servicios prestados indicando con claridad: (i)el precio del servicio del personal; (ii)el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería; (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos por la Entidad Compradora; (iv) el ALU; (v) los gravámenes sobre los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora informados por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización; y (vi) el IVA aplicable.																														
III. PERIODO CERTIFICADO																														
Desde			Hasta			PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL																								
DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VR. CONTRATO MENSUAL		DIAS TRABAJADOS		16																				
16	05	2020	30	05	2020																									
						VALOR DEL PAGO																								
						Pensionado		No																						
						VALOR IVA																								
						No Paga Pensión																								
						Base Ingreso Cotización																								
						\$ 0		\$ 0																						
						No. Autorización o Planilla																								
Aportes Seguridad Social <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Salud 12,5%</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pensión 10%</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fondo Solidaridad *</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ARL*</td> <td>\$ 0</td> <td>1,044% Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AFC* o PV</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> </table> No. Cuenta AFC o PV											Salud 12,5%	\$ 0	Entidad		Pensión 10%	\$ 0	Entidad		Fondo Solidaridad *	\$ 0	Entidad		ARL*	\$ 0	1,044% Entidad		AFC* o PV	\$ 0	Entidad	
Salud 12,5%	\$ 0	Entidad																												
Pensión 10%	\$ 0	Entidad																												
Fondo Solidaridad *	\$ 0	Entidad																												
ARL*	\$ 0	1,044% Entidad																												
AFC* o PV	\$ 0	Entidad																												
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arroja automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.																														
IV. CERTIFICACION																														
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)																														
\$ 56.559.201 CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE Tipo de pago Pago Mensual Número total de pagos 11 Número de pago actual 1																														
V. ESTADO PRESUPUESTAL																														
1. Valor total contrato		\$ 1.771.709.481	SALDO AMORTIZACION		No. Disponibilidad Presupuestal			fecha																						
2. Adición			Garantías		No. Disponibilidad Presupuestal Adicion			fecha																						
3. Valor cancelado					No. Registro Presupuestal			fecha																						
4. Valor a cancelar		\$ 56.559.201	Anticipo		No. Registro Presupuestal Adicion			fecha																						
5. SALDO =(1+2-3-4)		\$ 1.715.150.280			Código cuenta presupuestal																									
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA																														
ENTIDAD FINANCIERA			TIPO DE CUENTA		No. Cuenta		Si es cuenta extranjera, indicar:																							
4 - Bancolombia S.A. o Banco de Colombia			Corriente		8950640775		Código SWIFT																							
VII. OBSERVACIONES																														
Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.																														
 Firma del Contratista C.C. / NIT NIT 900229503  Firma supervisor C.C. / NIT 53118725 Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT																														

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista																																																																																																																										
Código: PA03-PR09-F03		Versión: 1.0																																																																																																																									
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																																																																																																																											
Fecha de expedición <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>7</td> <td>2020</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	13	7	2020	Supervisor o Interventor <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Nombre: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA</td> </tr> <tr> <td>Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA</td> </tr> </table>		Nombre: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA	Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA																																																																																																																
DD	MM	AA																																																																																																																									
13	7	2020																																																																																																																									
Nombre: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA																																																																																																																											
Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA																																																																																																																											
		No. Celular <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>3208460688</td> </tr> </table>		3208460688																																																																																																																							
3208460688																																																																																																																											
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																																																																																																																											
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA																																																																																																																											
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA																																																																																																																											
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO ☒ X ☐ CONVENIO ☐		No. C.C. / NIT <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>900229503-02</td> </tr> </table>		900229503-02																																																																																																																							
900229503-02																																																																																																																											
OBJETO CONTRACTUAL:																																																																																																																											
Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Estación Metropolitana de Tránsito																																																																																																																											
III. PERIODO CERTIFICADO																																																																																																																											
Desde <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>05</td> <td>2020</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	16	05	2020	Hasta <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>05</td> <td>2020</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	30	05	2020																																																																																																												
DD	MM	AA																																																																																																																									
16	05	2020																																																																																																																									
DD	MM	AA																																																																																																																									
30	05	2020																																																																																																																									
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO																																																																																																																											
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).																																																																																																																									
Todas las obligaciones contractuales indicadas en los estudios previos, pliego de condiciones, minuta del contrato entre Colombia Compra Eficiente y xxx por el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería.	Prestación del servicio de Aseo y Cafetería con 77 operarios debidamente uniformados durante 8 horas diarias en turnos rotativos en las sedes: SEDE PRINCIPAL CALLE 13, SEDE PALOQUEMAO, ALMACEN GENERAL, SEDE PARQUE INFANTIL CAMPI, SEDE CASA 21, SEDE PUENTE ARANDA, SEDE CENTRO DE ARCHIVO VILLA ALSACIA, SEDE CHICO, SEDE PATIO 4, PATIO ÁLAMOS 200, PATIO ÁLAMOS 201, PATIO SUBA, Patio Bodega Fontibón 1, Patio Transitorio Mutis, Patio Bodega Fontibón 2, Patio Bodega Puente Aranda, Patio Bodega Terminal Sur, Sede Administrativa Seccional de Tránsito y Transporte, Sede Sala de Radio (Paloquemao) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Característica 1</th> <th>Disponibilidad</th> <th>Cantidad</th> <th>Días</th> <th>VALOR MES</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Operario de aseo y cafetería</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>26</td> <td>15</td> <td>\$23.934.220</td> <td>Personal que ingresa el 16 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de aseo y cafetería</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>15</td> <td>13</td> <td>\$11.112.316</td> <td>Personal que ingresa el 18 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de aseo y cafetería</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>\$1.880.546</td> <td>Personal que ingresa el 20 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de aseo y cafetería</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>11</td> <td>8</td> <td>\$5.014.789</td> <td>Personal que ingresa el 23 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de aseo y cafetería</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>\$1.025.752</td> <td>Personal que ingresa el 28 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>3</td> <td>15</td> <td>\$2.481.285</td> <td>Personal que ingresa el 16 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>\$1.213.073</td> <td>Personal que ingresa el 20 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>\$496.257</td> <td>Personal que ingresa el 28 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Coordinador de tiempo completo</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>1</td> <td>13</td> <td>\$740.821</td> <td>Personal que ingresa el 16 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Coordinador de tiempo completo</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>1</td> <td>15</td> <td>\$854.794</td> <td>Personal que ingresa el 16 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Jardinero</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>2</td> <td>8</td> <td>\$882.235</td> <td>Personal que ingresa el 23 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Jardinero</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>\$165.419</td> <td>Personal que ingresa el 28 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>1</td> <td>15</td> <td>\$827.095</td> <td>Personal que ingresa el 16 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Insumos</td> <td></td> <td>1</td> <td>30</td> <td>\$3.922.056</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Maquinaria</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>\$414.552</td> <td>SE ENTREGO EL 20 DE MAYO. Se cobran 10 días.</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> <td>\$54.965.210</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">% ARJ</td> <td>1%</td> <td>\$549.652</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">IVA</td> <td></td> <td>\$1.044.339</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$56.559.201</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Días	VALOR MES	OBSERVACIONES	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	26	15	\$23.934.220	Personal que ingresa el 16 de mayo	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	15	13	\$11.112.316	Personal que ingresa el 18 de mayo	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	11	\$1.880.546	Personal que ingresa el 20 de mayo	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	11	8	\$5.014.789	Personal que ingresa el 23 de mayo	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	6	3	\$1.025.752	Personal que ingresa el 28 de mayo	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	3	15	\$2.481.285	Personal que ingresa el 16 de mayo	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	2	11	\$1.213.073	Personal que ingresa el 20 de mayo	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	3	3	\$496.257	Personal que ingresa el 28 de mayo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	13	\$740.821	Personal que ingresa el 16 de mayo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	15	\$854.794	Personal que ingresa el 16 de mayo	Jardinero	Tiempo Completo	2	8	\$882.235	Personal que ingresa el 23 de mayo	Jardinero	Tiempo Completo	1	3	\$165.419	Personal que ingresa el 28 de mayo	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	1	15	\$827.095	Personal que ingresa el 16 de mayo	Insumos		1	30	\$3.922.056		Maquinaria		1		\$414.552	SE ENTREGO EL 20 DE MAYO. Se cobran 10 días.	Subtotal				\$54.965.210		% ARJ				1%	\$549.652	IVA					\$1.044.339	Total				\$56.559.201		Informe de actividades por escrito: Fumigación, Desratización, Aspirado, Poda de Cesped, brigadas y demás actividades. Anexo listado de entrega de insumos de aseo y cafetería. Certificado de pagos de nómina, certificado de fiscales y parafiscales de operarios.	
	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Días	VALOR MES	OBSERVACIONES																																																																																																																					
	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	26	15	\$23.934.220	Personal que ingresa el 16 de mayo																																																																																																																					
	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	15	13	\$11.112.316	Personal que ingresa el 18 de mayo																																																																																																																					
	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	11	\$1.880.546	Personal que ingresa el 20 de mayo																																																																																																																					
	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	11	8	\$5.014.789	Personal que ingresa el 23 de mayo																																																																																																																					
	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	6	3	\$1.025.752	Personal que ingresa el 28 de mayo																																																																																																																					
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	3	15	\$2.481.285	Personal que ingresa el 16 de mayo																																																																																																																					
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	2	11	\$1.213.073	Personal que ingresa el 20 de mayo																																																																																																																					
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	3	3	\$496.257	Personal que ingresa el 28 de mayo																																																																																																																					
	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	13	\$740.821	Personal que ingresa el 16 de mayo																																																																																																																					
	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	15	\$854.794	Personal que ingresa el 16 de mayo																																																																																																																					
	Jardinero	Tiempo Completo	2	8	\$882.235	Personal que ingresa el 23 de mayo																																																																																																																					
	Jardinero	Tiempo Completo	1	3	\$165.419	Personal que ingresa el 28 de mayo																																																																																																																					
	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	1	15	\$827.095	Personal que ingresa el 16 de mayo																																																																																																																					
Insumos		1	30	\$3.922.056																																																																																																																							
Maquinaria		1		\$414.552	SE ENTREGO EL 20 DE MAYO. Se cobran 10 días.																																																																																																																						
Subtotal				\$54.965.210																																																																																																																							
% ARJ				1%	\$549.652																																																																																																																						
IVA					\$1.044.339																																																																																																																						
Total				\$56.559.201																																																																																																																							
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		NO																																																																																																																									
 Firma del Contratista		 Firma supervisor																																																																																																																									
 Firma Supervisor o Interventor																																																																																																																											
C.C. / NIT NIT 900229503		C.C. / NIT 53.118.725																																																																																																																									

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA										
	Certificado de supervisión o interventoría										
	Código: PA03-PR09-F02					Versión: 1,0					
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR											
Fecha de expedición			Supervisor					RADICACION			
DD	MM	AAAA	Nombre:	PAOLA ADRIANA CORONA IMIRANDA			No Celular	Fecha			
13	7	2020	Cargo:	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA			3184113535	Consecutivo			
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA											
Nombre o Razón Social del Contratista SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA										N° C.C. / NIT	900.229.503
Dirección Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca										No. Celular	3004795505
Correo electrónico gerente@seasinlimitada.com										REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT	
										Código de la Actividad	8121
										Régimen Tributario	Responsable de Iva
										Declarante de Renta	si
										Meses	Días
										Plazo de Ejecución:	10
										0	
IV. ESTADO PRESUPUESTAL											
No. Disponibilidad presupuestal		385	fecha	2020/03/27	Código cuenta presupuestal		3-1-2-02-03-005-002				
		1553	fecha	2020/03/27			3-3-1-15-02-18-6219-146				
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
No. Registro presupuestal		316	fecha	2020/05/11	Valor a afectar por registro		40.400.237				
		1510	fecha	2020/05/11			16.158.964				
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
							TOTAL		\$ 56.559.201		


 Firma supervisor
 C.C. / NIT 53.118.725

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Secretaria Distrital de Movilidad
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

**SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA**

N.I.T. 900229503-2
CRA 21 A # 35-94 CAÑAL AVERAL
Floridablanca,
Atte: Mauricio Ruge Murcia
gerencia@seasinlimitada.com
Teléfono: +1 (577) 638-7575

Número de Orden 48106
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión 06/05/20
Fecha de Vencimiento 15/03/21
Comprador Paola Adriana Corona Miranda
Ordenador del gasto Paula Tatiana Arenas Gonzalez
Supervisor PAOLA ADRIANA CORONA
MIRANDA
Teléfono 3649400 ext. 6410
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Estampilla Universidad Distrital (1.1%), Procultura (0.5%) y Pro Adulto Mayor (2%), para un total del 3.6%
Justificación PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA ESTACION METROPOLITANA DE TRANSITO

Enviar a

Secretaria Distrital de Movilidad
Avenida Calle 13 # 37-35
Bogotá,
Atte: Paola Adriana Corona
Miranda

Facturar a

Secretaria Distrital de Movilidad
Avenida Calle 13 # 37-35
Bogotá,
Atte: Paola Adriana Corona
Miranda
Cuenta: #8950640775

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1		ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 63	10.0	Mes	107.703.989,82	1.077.039.898,20
2		ays03--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 8	10.0	Mes	13.233.518,64	132.335.186,40
3		ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 2	10.0	Mes	3.419.174,28	34.191.742,80
4		ays03--R11 - Jardinero Tiempo Completo - 3	10.0	Mes	4.962.569,49	49.625.694,90
5		ays03--R11 - Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	1.654.189,83	16.541.898,30
6		ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	39.127.070,54	391.270.705,40
7		ays03--R11 - Jardinera - 66911,46	10.0	Mes	1.388.412,7950	13.884.127,95
8		ays03--R11 - Fumigación - 98804,74	4.0	Metro Cuadrado	1.722.166,6175	6.888.666,47
9		ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
10		ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
11		ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	17.217.779,20	17.217.779,20
12		ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	32.713.780,49	32.713.780,49
						1.771.709.480,11 COP

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 2020-526, EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 48106 CELEBRADA CONFORME AL
ACUERDO MARCO CCE-972-AMP DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ENTRE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD Y SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA, NIT 900.229.503-2**

En las instalaciones de la Secretaría Distrital de la Movilidad, se reunieron **PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.118.725, en representación de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, en su calidad de Supervisora por una parte, y por la otra, **MAURICIO RUGE MURCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.260.249, representante Legal de **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA** identificado con **NIT 900.229.503-2**, en su calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato No. 2020-526, en los siguientes términos:

NUMERO DEL CONTRATO: 2020-526 – Orden de Compra 48106

OBJETO: “ **PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA ESTACIÓN METROPOLITANA DE TRÁNSITO**”

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de DIEZ (10) MESES contado a partir del 16 de mayo de 2020, fecha de inicio estimada de la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

FECHA DE SUSCRIPCION: 06/MAYO/2020

FECHA DE INICIACION CONTRACTUAL: 16 DE MAYO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 15 DE MARZO DE 2021

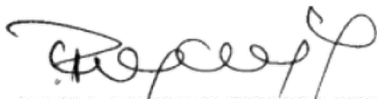
VALOR: MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE. (\$1.771.709.480,11).

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 2020-526, EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 48106 CELEBRADA CONFORME AL
ACUERDO MARCO CCE-972-AMP DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ENTRE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD Y SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA, NIT 900.229.503-2**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: DE 385 del 27 de marzo de 2020, por valor de (\$1.377.909.270)
387 del 27 de marzo de 2020, por valor de (\$ 177.000.000)
1553 del 27 de marzo de 2020, por valor de (\$ 699.814.153)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE 316 del 11 de mayo de 2020, por valor de (\$ 1.309.734.421)
317 del 11 de mayo de 2020, por valor de (\$ 177.000.000)
1510 del 11 de mayo de 2020, por valor de (\$ 284.975.060)

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada a los DIEZ Y SEIS días (16) días de Mayo de 2020.



PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA
Subdirectora Administrativa
Supervisor Secretaría Distrital de Movilidad



MAURICIO RUGE MURCIA
Representante Legal
SEASIN LTDA

Proyectó: Angelica M. Arias Diaz-Granados- Profesional Subdirección Administrativa
Revisó: Julián Ricardo Camargo Castro – Profesional Subdirección Administrativa



SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503

FACTURA DE VENTA No. 9579

AUTORIZACION FACTURACION 18763005527262 DE
9220 A 10000 DEL 22/04/2020

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR - SOFTWARE
WORLD OFFICE

RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9		FORMA DE PAGO
DIRECCION	CARRERA 8 10 65	TELEFONO	(1)3813000 Credito

FECHA FACTURA	OBSERVACIONES
martes, 14 de julio de 2020	O.C. 48106 SCIO MAYO SECT. DISTR. DE MOVILIDAD

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA 15 DIAS DE MAYO	1,00	23.934.220,00	19%	23.934.220,00
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA 13 DIAS DE MAYO	1,00	11.112.316,00	19%	11.112.316,00
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA 8 DIAS DE MAYO	1,00	1.880.546,00	19%	1.880.546,00
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA 3 DIAS DE MAYO	1,00	1.025.752,00	19%	1.025.752,00
OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO - 15 DIAS DE MAYO	1,00	2.481.285,00	19%	2.481.285,00
OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO - 11 DIAS DE MAYO	1,00	1.213.073,00	19%	1.213.073,00
OPERARIO MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO - 3 DIAS DE MAYO	1,00	496.257,00	19%	496.257,00
COORDINADOR TIEMPO COMPLETO - 13 DIAS DE MAYO	1,00	740.821,00	19%	740.821,00
COORDINADOR TIEMPO COMPLETO - 15 DIAS DE MAYO	1,00	854.794,00	19%	854.794,00
JARDINERO TIEMPO COMPLETO - 8 DIAS DE MAYO	1,00	882.235,00	19%	882.235,00

Valor en Letras

CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE

SUBTOTAL	55.514.862,00
DESCUENTO	0
IVA	1.044.339
TOTAL FACTURA	56.559.201,00

DETALLE AIU			
	Valor Concepto	% Concepto	Valor Iva 19%
Administración	5.496.521	10	1.044.339
Imprevistos	0,00	0	0
Utilidad	0,00	0	0

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda, Cta Cte
08950640775 Bancolombia - Cte Cte 203596119 Banco
Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA

(*) : Aplicación Tarifa IVA según art. 462-1 del E.T. Servicios Integrales de Aseo y Cafetería.

(*) : Favor Retener 2% por concepto de renta sobre Base Gravable AIU (Art. 462-1 E.T.) VER LEY 1607/12 PARAGRAFO UNICO DEL ART. 46

(*) : Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

(*) : No Retenedores de Iva a Regimen Común.

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según art. 774 del Código de Comercio y genera intereses de mora después de vencido su
plazo a la tasa máxima legal vigente y autorizada por Suprintendencia Financiera.

Firma Responsable

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral.
Floridablanca/Santander.
PBX: 7-6387575
www.seasinlimitada.com

Recibido Por





SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503

FACTURA DE VENTA No. 9579

AUTORIZACION FACTURACION 18763005527262 DE
9220 A 10000 DEL 22/04/2020

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR - SOFTWARE
WORLD OFFICE

RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			
NIT	899999061 9			FORMA DE PAGO
DIRECCION	CARRERA 8 10 65	TELEFONO	(1)3813000	Credito
FECHA FACTURA	OBSERVACIONES			
martes, 14 de julio de 2020	O.C. 48106 SCIO MAYO SECT. DISTR. DE MOVILIDAD			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
JARDINERO TIEMPO COMPLETO - 3 DIAS DE MAYO	1,00	165.419,00	19%	165.419,00
JARDINERO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO - 15 DIAS DE MAYO	1,00	827.095,00	19%	827.095,00
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	3.922.056,00	19%	3.922.056,00
VALOR MAQUINARIA - 10 DIAS DE MAYO	1,00	414.552,00	19%	414.552,00
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA 8 DIAS DE MAYO	1,00	5.014.789,00	19%	5.014.789,00
AIU APLICADO AL CONTRATO	1,00	549.652,00	0%	549.652,00

Valor en Letras

CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE

SUBTOTAL	55.514.862,00
DESCUENTO	0
IVA	1.044.339
TOTAL FACTURA	56.559.201,00

DETALLE AIU			
	Valor Concepto	% Concepto	Valor Iva 19%
Administración	5.496.521	10	1.044.339
Imprevistos	0,00	0	0
Utilidad	0,00	0	0

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda, Cta Cte
08950640775 Bancolombia - Cte Cte 203596119 Banco
Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA

(*) : Aplicación Tarifa IVA según art. 462-1 del E.T. Servicios Integrales de Aseo y Cafetería.

(*) : Favor Retener 2% por concepto de renta sobre Base Gravable AIU (Art. 462-1 E.T.) VER LEY 1607/12 PARAGRAFO UNICO DEL ART. 46

(*) : Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

(*) : No Retenedores de Iva a Regimen Común.

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según art. 774 del Código de Comercio y genera intereses de mora después de vencido su
plazo a la tasa máxima legal vigente y autorizada por Supintendencia Financiera.

Firma Responsable

NIT 900229503-2

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral.

Floridablanca/Santander.

PBX: 7-6387575

www.seasinlimitada.com

Recibido Por



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900229503	2	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL-OF	CR 21 A # 35-94	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6387575	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-06	2020-07	669495272	9407898490	E	2020/07/02	2020/07/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$179,745,173

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: SECRETARIA MOVILIDAD (83 Afiliados)																							\$70,692,424	\$11,315,800			\$70,692,424	\$2,835,300			\$68,293,082	\$2,738,300			\$70,692,424	\$886,900			\$0	\$0	\$17,776,300
Centro de Trabajo: SECRETARIA MOVILIDAD MTTO 3 (12 Afiliados)																							\$10,533,636	\$1,686,100			\$10,533,636	\$422,500			\$10,241,035	\$410,700			\$10,533,636	\$249,700			\$0	\$0	\$2,769,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (12 Afiliados)																							\$10,533,636	\$1,686,100			\$10,533,636	\$422,500			\$10,241,035	\$410,700			\$10,533,636	\$249,700			\$0	\$0	\$2,769,000
1	CC	80807505	ALARCON ARCHILA JOSE JAIR																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
2	CC	1026264277	ESPITIA BENAVIDES DIEGO																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
3	CC	91252129	FLOREZ HERIBERTO																	25-14	30	\$877,803	\$140,500	EPS005	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
4	CC	1024549758	GUTIERREZ COLLAZOS ROBINSON DARIO																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS017	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
5	CC	1033764659	HERRERA BAUTISTA LUIS GUILLERMO																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
6	CC	74375491	HIGUERA RODRIGUEZ WILSON ALBERTO																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EPS005	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
7	CC	1033677012	IPUS COLLAZOS CAROL FABIAN	X																230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
8	CC	79569711	ORTIZ HENRY																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EPSC34	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
9	CC	1143384207	PAEZ HERNANDEZ PEDRO ANTONIO																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS037	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
10	CC	1014255650	PENAGOS BURGOS MIGUEL ANGEL																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS010	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
11	CC	18971007	RAMOS CASTILLEJO ALFREDO																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EPS008	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$21,400	30	\$0	\$0	Si	\$232,300	
12	CC	1024565838	TORRES ROBLES MIGUEL ANDRES																	230301	20	\$585,202	\$93,700	EPS008	20	\$585,202	\$23,500	CCF21	20	\$585,202	\$23,500	14-11	20	\$585,202	\$14,300	20	\$0	\$0	Si	\$155,000	
13	CC	1024565838	TORRES ROBLES MIGUEL ANDRES										X							230301	10	\$292,601	\$46,900	EPS008	10	\$292,601	\$11,800	CCF21	0	\$0	\$0	14-11	10	\$292,601	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$58,700	
Centro de Trabajo: SECRETARIA MOVILIDAD 2 (70 Afiliados)																							\$59,280,985	\$9,489,200			\$59,280,985	\$2,377,600			\$57,174,244	\$2,292,400			\$59,280,985	\$599,000			\$0	\$0	\$14,758,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (70 Afiliados)																							\$59,280,985	\$9,489,200			\$59,280,985	\$2,377,600			\$57,174,244	\$2,292,400			\$59,280,985	\$599,000			\$0	\$0	\$14,758,200
14	CC	1033788794	AGATON GORDILLO GISELL TATIANA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
15	CC	1074958934	AGUILAR MAHECHA TATIANA																	231001	30	\$877,803	\$140,500	EPS017	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
16	CC	52898793	ALDANA VALDERRAMA DIANA PATRICIA																	231001	30	\$877,803	\$140,500	EPS017	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
17	CC	52212128	ALDANA SANCHEZ MARTHA YAZMIN																	25-14	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
18	CC	22239411	ATENCIA MARTINEZ ALBA LUZ																	231001	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
19	CC	51846764	BETANCOURT CRUZ MIREYA	X																230201	6	\$175,561	\$28,100	ESSC24	6	\$175,561	\$7,100	CCF21	6	\$175,561	\$7,100	14-11	6	\$175,561	\$1,900	6	\$0	\$0	Si	\$44,200	
20	CC	52237700	BUITRAGO NUBIA STELLA																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
21	CC	52026928	CADENA PARDO NANCY DORELY																	25-14	30	\$877,803	\$140,500	EPS017	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
22	CC	1023949658	CAMARGO CASTAÑEDA LADY KATHERIN																	230301	25	\$731,503	\$117,100	EPS017	25	\$731,503	\$29,300	CCF21	25	\$731,503	\$29,300	14-11	25	\$731,503	\$7,700	25	\$0	\$0	Si	\$183,400	
23	CC	1023949658	CAMARGO CASTAÑEDA LADY KATHERIN										X							230301	5	\$146,301	\$23,500	EPS017	5	\$146,301	\$5,900	CCF21	0	\$0	\$0	14-11	5	\$146,301	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$29,400	
24	CC	52080938	CARDENAS GARCIA ERIKA MARITZA																	231001	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	
25	CC	1046344915	CARRILLO WESTER CLARA LUZ																	231001	30	\$877,803	\$140,500	EPS002	30	\$877,803	\$35,200	CCF21	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$220,100	

[illegible]

[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Página 4 de 4

Bucaramanga, 3 de julio de 2020

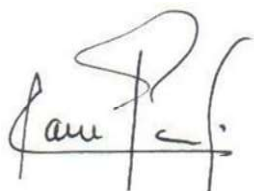
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



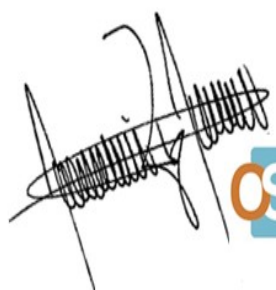
CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Bucaramanga, 3 de julio de 2020

CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

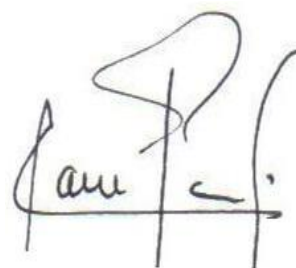
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario paragrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503 -2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 5 B A 9 4 3 3 A 7 3 A 9 6 8 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63288395

RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presidencia

00052380

Carmen Stella Guerrero

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

000276

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.288.395

GUERRERO CALDERON

APELLIDOS

CARMEN STELLA

NOMBRES

[Firma]
FIRMA



NO VALE COMO
IDENTIFICACION

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

Diez ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO



08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

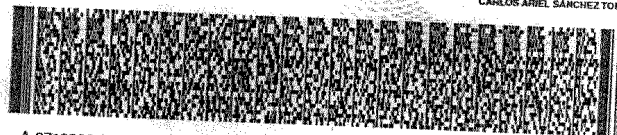
F

SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/06/25 HORA: 11:11:27
9447229

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PAAD1990CA

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING
SEASIN LIMITADA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: FEBRERO 27 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-153130-03 DEL 2008/07/16
NOMBRE: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING
SEASIN LIMITADA
NIT: 900229503-2

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 21 A # 35 - 94 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFON01: 6387575
TELEFON02: 6387575
TELEFON03: 3008756668
EMAIL : gerencia@seasinlimitada.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 21 A # 35 - 94 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFON01: 6387575
TELEFON02: 6387575
TELEFON03: 3008756668
EMAIL : gerencia@seasinlimitada.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2008/06/01 DE JUNTA DE SOCIOS DE

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2008/07/16 BAJO EL No 76188 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA SERVICIOS DE ASEO, ADMINISTRACION Y OUTSOURCING INSTITUCIONAL "OUTSOURCING SEASIN LIMITADA"

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA DEL 01/10/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 11/03/2010 BAJO EL NRO. 84942, DEL LIBRO IX, CONSTA: MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL A: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMINETO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 046 DE FECHA 2019/05/15 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/31, BAJO EL NO. 168715 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA 2	2008/09/22	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2008/10/30	
ACTA 007	2008/12/10	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/01/14	
ACTA 008	2009/03/24	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/04/13	
ACTA 008	2009/03/24	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/04/13	
ACTA	2009/10/01	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2010/03/11	
ACTA 013	2009/12/01	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/01/12	
ACTA 013	2009/12/01	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/01/12	
ACTA 015	2011/10/14	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/11/21	
ACTA 016	2012/05/14	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2012/06/14	
ACTA 018	2012/11/14	JUNTA EXTRA0	BUCARAMANGA	2012/11/23	
ACTA 019	2013/04/14	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2013/05/24	
ACTA 030	2014/10/23	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2014/11/19	
ACTA 38	2016/02/25	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2016/03/16	
ACTA 040	2017/01/03	JUNTA DE SOC	FLORIDABLANCA	2017/01/19	
ACTA 043	2017/07/12	JUNTA DE SOC	FLORIDABLANCA	2017/07/24	
ACTA 046	2019/05/15	JUNTA DE SOC	FLORIDABLANCA	2019/05/31	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2008/06/01 HASTA EL 2028/06/01

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 030 DE FECHA 2014/10/23, DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES DE CARACTER PUBLICO Y PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, 2. SERVICIOS GENERALES, 3. OUTSOURCING EN ACTIVIDADES ADMINISTRA TIVAS Y OPERATIVAS DE TERCEROS, 4.SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

OBRAS CIVILES. 5. SERVICIOS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE PISOS, 6.SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS, JARDINES Y VIVEROS. 7. SERVICIOS DE FUMIGACION Y APLICACION DE PLAGUICIDAS 8. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMODELACION DE EXTERIORES E INTERIORES DE BIENES INMUEBLES, REPARACIONES LOCATIVAS, 9. PRODUCCION Y VENTA DE INSUMOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA, 10. PRODUCCION Y VENTA DE INSUMOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS PARA CAFETERIA, 11. FORMACION Y PROGRAMAS DE FORMACION LABORAL PARA EL TRABAJO Y CAPACITACION TECNICA, EN AREAS Y TEMAS RELACIONADOS AL DESARROLLO DE APTITUDES OCUPACIONALES ESPECIFICAS EN ASEO Y LIMPIEZA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO, JARDINERIA, CAFETERIA, ASEO INDUSTRIAL Y HOSPITALARIO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, GESTION INTEGRAL DE CALIDAD. 12. ALQUILER DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CAFETERIA, 13. SERVICIO DE LAVANDERIA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y HOSPITALARIA 14. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS NATURALES, PROCESADOS, FRIGORIFICOS, Y EN CONSERVA; PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS. 15. ADMINISTRACION Y PRESTACION ESPECIALIZADO DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, CAFETERIAS, CASINOS, CLUBES Y AFINES EN EMPRESAS DE CARACTERES INDUSTRIAL, COMERCIAL, HOSPITALARIO Y DE SERVICIOS, EN ENTIDADES O EMPRESAS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. Y EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA; PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSOS, PERMUTAR, VENDER Y COMPRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EXPORTAR E IMPORTAR, RECIBIR EN COMODATO ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIENES, SUSCRIBIR CUALQUIER CONTRATO LICITO Y TITULOS VALORES, Y EN GENERAL REALIZAR TODA ACTIVIDAD SECUNDARIA QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL ADEMAS EN DESARROLLO DEL MISMO PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANONIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$50.000.000 DIVIDO EN : 50
CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$1.000.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
ROCHA BUSTOS ANDRES	91247453	1	1.000.000,00
RUGE MURCIA MAURICIO	91260249	49	49.000.000,00

C E R T I F I C A

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS SOCIOS SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 043 DE FECHA 2017/07/12 DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 24: LA REPRESENTACION LEGAL SERA UN ORGANO AUTONOMO E INDEPEDIENTE DE LA GERENCIA QUIEN PODRA SER UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA DESIGNADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR PERIODOS IGUALES A LOS DEL GERENTE, ES DECIR TENDRA UN PERIODO DE TRES (3) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TENDRA POR LO TANTO FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDIANRIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL DE SER EL RESPONSABLE DE COMPROMETER JURIDICAMENTE LA EMPRESA Y DERIVAR TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS EJECUCIONES CONTRATUALES. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA DOS SUPLENCIAS ELEGIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS LOS CUALES ASUMIRAN LAS MISMAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES DELEGADAS AL MISMO ANTE SUS AGENCIAS TEMPORALES, PARCIALES Y/O

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

TOTALES EN EL SIGUIENTE ORDEN: EN PRIMERA INSTANCIA LO REEMPLAZARA EL PRIMER SUPLENTE Y EN SU DEFECTO Y/O AUSENCIA DE ESTE EL SEGUNDO SUPLENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2008/06/01 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2008/07/16 BAJO EL No 76188 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	RUGE MURCIA MAURICIO
	DOC. IDENT. C.C. 91260249

QUE POR ACTA No 043 DE 2017/07/12 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/07/24 BAJO EL No 150341 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRIMER SUP. REPRES. LEGAL	MARTINEZ GOMEZ OLGA LUCIA
	DOC. IDENT. C.C. 63351736
SEGUNDO SUP. REP. LEGAL	RUGE MARTINEZ DANIEL MAURICIO
	DOC. IDENT. C.C. 1098736587

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL EN BENEFICIO DE LA MISMA; B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LOS COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y G) DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES." " EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES: EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU EN CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL DE SER EL RESPONSABLE DE COMPROMETER JURIDICAMENTE LA EMPRESA Y DERIVAR TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS EJECUCIONES CONTRACTUALES. PARAGRAFO:

QUE POR ACTA NRO. 19, DEL 14/04/2013, DE JUNTA DE SOCIOS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 24 DE LOS ESTATUTOS QUEDA ASI "SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS AL REPRESENTANTE LEGAL MAURICIO RUGE MURCIA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 91.260.249 DE BUCARAMANGA, PARA CONTRATAR HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE A VEINTE MIL (20.000 SMLV) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES POR CONTRATO.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 014 DE 2011/03/14 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/04/29 BAJO EL No 92233 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL GUERRERO CARMEN STELLA
C.C. 63288395

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8121 LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8129 OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

OTRA ACTIVIDAD 1 : 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

OTRA ACTIVIDAD 2 : 5629 ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 153131 DEL 2008/07/16

NOMBRE: OUTSOURCING SEASIN LTDA

FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 27 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 21 A # 35 - 94 BARRIO CAÑAVERAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6387575

E-MAIL: gerencia@seasinlimitada.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS

DOMÉSTICOS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

OTRA ACTIVIDAD 1 : 8121 LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 8129 OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E

INSTALACIONES INDUSTRIALES

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$20.410.156.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 8121

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/06/25 11:11:27 - REFERENCIA OPERACION 9447229

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, fluid strokes.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Información tributaria necesaria para realizar los descuentos de ley

Código: PA03-PR09-F05

Versión: 1.0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERIA Y MANTEN.

INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITDA.

NIT

900229503-2

ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO

8121

¿EN CUÁL REGIMEN DE IVA ESTÁ REGISTRADO?

Responsable de Iva

CIUDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO

TARIFA

BOGOTA D.C.

¿ES ENTIDAD ESTATAL?	SI		NO	X
¿ES GRAN CONTRIBUYENTE?	SI		NO	X
¿ES AUTORETENEDOR?	SI		NO	X
¿ES DECLARANTE DEL IMPUESTO A LA RENTA?	SI	X	NO	
¿ES RESPONSABLE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ?	SI		NO	X
¿LA ACTIVIDAD ESTA EXCLUIDA DE INDUSTRIA Y COMERCIO?	SI		NO	X

Adjuntar fotocopia de la(s) y/o Resolución(s) respectiva(s) N°

* SI CORRESPONDE A UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, FAVOR ADJUNTAR LAS RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIADOS

* ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL RUT

NOMBRE DEL RESPONSABLE

Jennyfer Castañeda

FIRMA

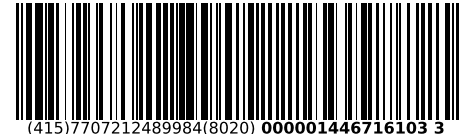
C.C. No.

NIT 900 229 503-2
1,095,810,523 de Floridablanca

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14467161033



(415)7707212489984(8020) 0000014467161033 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 2 9 5 0 3 - 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 4

72. Número:

1

73. Fecha:

2 0 0 8 0 6 0 1

74. Número de Notaría:

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro:

2 0 0 8 0 7 1 6

77. No. Matrícula mercantil:

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

78. Departamento:

6 8

79. Ciudad/Municipio:

5

0 1

4 6

2 0 1 9 0 5 1 5

0 3

2 0 1 9 0 5 3 1

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

6 8

5

82. Nacional:

1 0 0 %

83. Nacional público:

0 %

84. Nacional privado:

1 0 0 %

85. Extranjero:

0 %

86. Extranjero público:

0 %

87. Extranjero privado:

0 %

Vigencia:

80. Desde:

2 0 0 8 0 6 0 1

81. Hasta:

2 0 2 8 0 6 0 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Industria y Comercio

3

Estado y Beneficio

Item 89. Estado actual: 90. Fecha cambio de estado: 91. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 8 0

2 0 1 9 0 3 0 5

2

Año Mes Día

3

Año Mes Día

4

Año Mes Día

5

Año Mes Día

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País:

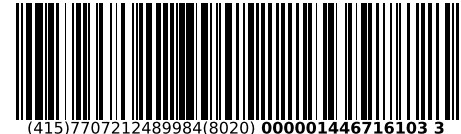
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14467161033



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Representación

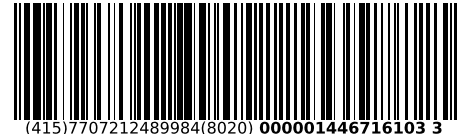
1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 8 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 9 1 2 6 0 2 4 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre MAURICIO	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 6 3 3 5 1 7 3 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
	104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 1 0 9 8 7 3 6 5 8 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre DANIEL	107. Otros nombres MAURICIO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día	
	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día	
	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14467161033



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación: 9 1 2 6 0 2 4 9	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RUGE	116. Segundo apellido MURCIA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio: 49,000,000	121. % Participación: 9 8	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 7 0 1 0 2	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación: 9 1 2 4 7 4 5 3	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROCHA	116. Segundo apellido BUSTOS	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio: 1,000,000	121. % Participación: 2	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 9 1 2 0 1	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14467161033



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

- 2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación: 6 3 2 8 8 3 9 5	126.DV -	127. Número de tarjeta profesional: 4 5 2 5 9 T
128. Primer apellido GUERRERO	129. Segundo apellido CALDERON	130. Primer nombre CARMEN	131. Otros nombres STELLA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV -	134. Sociedad o firma designada:	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 3 1 4			

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV -	139. Número de tarjeta profesional:
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV -	146. Sociedad o firma designada:	
147. Fecha de nombramiento Año Mes Día			

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación: 3 7 9 4 3 8 2 8	150. DV -	151. Número de tarjeta profesional: 7 7 1 5 8 T
152. Primer apellido GIL	153. Segundo apellido ESTEVEZ	154. Primer nombre ROSALBA	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 3 1 4			

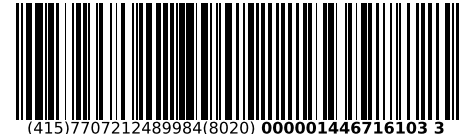
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14467161033



(415)7707212489984(8020) 000001446716103 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

- 2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio al por mayor de otros ute	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: OUTSOURCING SEASIN LTDA			
163. Departamento: Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio: Floridablanca	2 7 6
165. Dirección: CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL			
166. Número de matrícula mercantil:	1 5 3 1 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 0 8 0 7 1 6
168. Teléfono:	6 3 8 7 5 7 5	169. Fecha de cierre	MM DD
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre	AAAA MM DD
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre	AAAA MM DD

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/06/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900229503

OUTSOURCING SEASIN LTDA SERVICIOS DE ASENN

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 21A 35 94 Teléfonos: 6476363
Dirección electrónica: gerencia@seasinlimitada.com Ciudad: FLORIDABLANCA Municipio: SANTANDER
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 17/06/2008
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/2020 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1
Actividad 1: 8121 - Limpieza general interior de edificios
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/06/2020	03333	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Calle 70 C # 54 - 42	3008756668

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/06/2020	C.C.	91260249	MAURICIO RUGE MURCIA	GERENTE

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



Bucaramanga, junio 20 de 2020

Señores:

A QUIEN INTERESE
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA**. Identificada con número de NIT **900229503**, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	089-506407-75	2009/06/05	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 6434800 de Bucaramanga, o en nuestra sucursal Cabecera del Llano ubicada en la carrera 35A n° 51 - 41.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan Camilo Rueda Ortiz".

JUAN CAMILO RUEDA ORTIZ
EJECUTIVO SENIOR PYME
SUCURSAL CABECERA DEL LLANO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763005527262



5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód.

4

24. Dirección

CR 21 A 35 94 BRR CA¿AVERAL

25. País

Colombia

26. Departamento

Santander

27. Municipio

Floridablanca

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUGE MURCIA MAURICIO

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 91260249

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INST

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2020-04-22 / 11:37:05 AM

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763005527262



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL					
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	COMPUTADOR	3		9220	10000	24
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia